

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BERMEO Y BERMEO C. LTDA.**

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, D.M. siendo las once horas del día veintinueve de marzo de 2018, en la Av.12 de Octubre N24-528 y Luis Cordero, se reúnen los socios de "**BERMEO Y BERMEO C. LTDA.**" Con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

Asisten a esta reunión:

- Rodrigo Bermeo Rosales, con tres mil ciento ochenta (3.180) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- Cecilia Andrade Torres, con seiscientos sesenta (660) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- Rodrigo Bermeo Andrade, con setecientos veinte (720) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una; representado por Rodrigo A. Bermeo Rosales.
- Pablo Bermeo Andrade, con setecientos veinte (720) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- Cecilia Bermeo Andrade, con setecientos veinte (720) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una; representada por Rodrigo A. Bermeo Rosales.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la compañía, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Destino de utilidades del ejercicio fiscal 2017, en caso de que se hayan generado.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el Ab. Pablo Bermeo Andrade, y como Secretaria la Sra. Cecilia Andrade Torres. La Secretaria verifica la comparecencia de los socios, de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL
Rodrigo Bermeo Rosales	3.180	USD 3.180,00
Cecilia Andrade Torres	660	USD 660,00
Rodrigo Bermeo Andrade	720	USD 720,00
Pablo Bermeo Andrade	720	USD 720,00
Cecilia Bermeo Andrade	720	USD 720,00
TOTAL	6.000	USD 6.000.00

El Presidente de la Junta somete el orden del día a consideración de los socios asistentes. Los puntos a tratarse son aprobados por unanimidad y, de esta forma, se da comienzo a la sesión:

PRIMER PUNTO.-

Se pone en conocimiento de la Junta el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017; y se propone aprobar el informe.

De conformidad con el Artículo 243 de la Ley de Compañías, la socia Cecilia Andrade Torres, representante legal de la Compañía, no vota sobre este punto. Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, el Informe de Gerencia es aprobado por los socios restantes.

SEGUNDO PUNTO.-

Se pone a consideración de los socios los Balances Generales y los Estados de Resultados del ejercicio 2017.

La Presidencia de la Junta propone aceptar estos documentos, mismos que son aprobados por unanimidad, notando que, de conformidad con el Artículo 243 de la Ley de Compañías, los socios administradores de la Compañía, no votan sobre este punto.

TERCER PUNTO.-

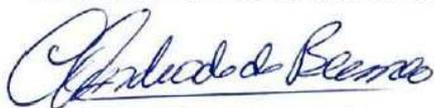
Según informe del Gerente General, y tal como se refleja en el balance del ejercicio económico 2017, BERMEO Y BERMEO CIA. LTDA., generó utilidades. Se propone aceptar la sugerencia del Informe de Administración respecto a no repartir estos montos a los socios, sino mantenerlos como *utilidades no distribuidas* hasta que la Junta General de Socios decida lo contrario.

La Junta aprueba esta propuesta por unanimidad.

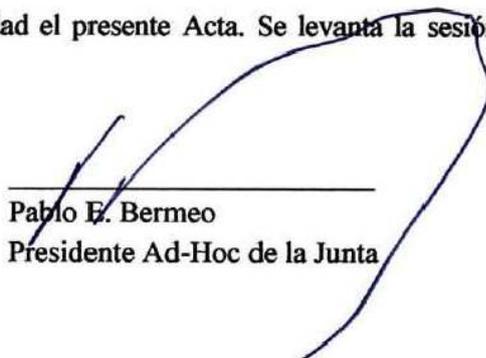
Se deja constancia de que, por tratarse de una Junta General Ordinaria de Socios, estar presente la totalidad del capital social, y haberse aprobado el orden del día por unanimidad; no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba por unanimidad el presente Acta. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia firman:



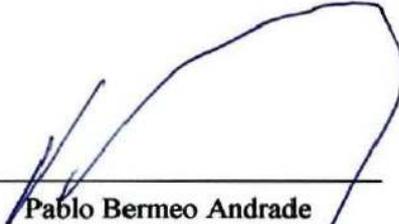
Cecilia Andrade T.
Secretaria de la Junta



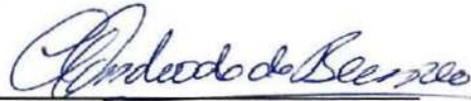
Pablo E. Bermeo
Presidente Ad-Hoc de la Junta

**FIRMAS DE SOCIOS ASISTENTES A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
BERMEO Y BERMEO C. LTDA.**

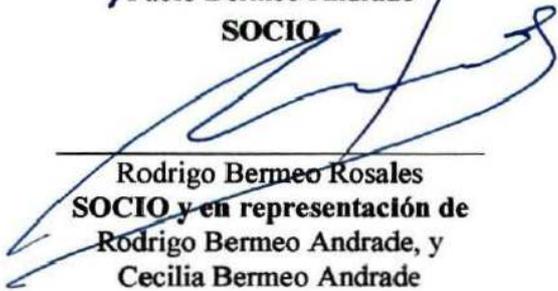
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018



**Pablo Bermeo Andrade
SOCIO**



**Cecilia Andrade Torres
SOCIA**



**Rodrigo Bermeo Rosales
SOCIO y en representación de
Rodrigo Bermeo Andrade, y
Cecilia Bermeo Andrade**

5